



MURCIA:

VEINTE MARAVEDIS.

VALGA POR PAPEL DEL SELLO CUARTO, PARA ESTE AÑO MIL SETECIENTOS VEINTE Y SIETE, POR AVER FALTADO.

Gobernador de la Policia y Mirador de
Cosa Clara, don Juan Manuel Ananich, Sr.
Joseph Manj. O Pedro de Torres, Sr. Pedro
Domingo, Sr. Joseph Garcia Machaudo,
Sr. Felix del Pozo, Sr. Juan de Angosto
Sr. Juan Sancha, Sr. Pedro Manj. Sr.
Don Piquelme, Sr. Pedro Fabrega, Sr.
Man. Vilabera. Veridicos Tacenda

Testim. deaveron lo sig. —————
re abuelo al. Jose Cuesca Ayuntamiento. In Papel
P. y dado de Encargo a esta Cid. p. el Sr. Sr. Subcom-
El No de en. —————
pidor con Remision de un testimonio
dado p. Jines Lopez. en. de S. M. Inverso
sentencia de Pasa y Febrera Abolbier
de de la Instancia y Condenacion que se
hizo a Su. Sr. taure en. de este nu-
mero y guerra en la Pesquisa en que
entendio el Sr. Martin de Murguerra
Corregidor que fue de esta ciudad de
do S. S. en. que en el cauido donde se
sido saber de esta ciudad la ha de ser.
se glore y anore yncorporandose dho tes-
timonio para que conste en el Abuelo
dho Juan Siente y que de ella se dea
Sancio: y entendida por esta ciudad de
queda en. de la instancia y que se dea
y glore y Incorpore dho testimonio y de ella
se de resp. a. p. la Cid.

